

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **remisiones forestales para legal procedencia, Modalidad A. Trámite por primera vez**, consistentes en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/4079/2016

BITÁCORA: 21/G3-0530/09/16

Puebla, Puebla, 20 de Octubre de 2016

MAXIMA ZEFERINA CORDOBA HIDALGO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Septiembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de ninguno, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/2769/2016 de fecha 19 de Julio de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Una fracción segregada del predio rústico denominado Ocotepc, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-010/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 198.613 Metros cúbicos	19	1	19	16480070	16480088
Una fracción segregada del predio rústico denominado Ocotepc, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-010/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 66.204 Metros cúbicos	7	20	26	16480089	16480095
Una fracción segregada del predio rústico denominado Ocotepc, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-010/16, Leña, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 46.343 Metros cúbicos	13	27	39	16480096	16480108
Una fracción segregada del predio rústico denominado Ocotepc, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-010/16, Leña, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 4.430 Metros cúbicos	1	40	40	16480109	16480109
Una fracción segregada del predio rústico denominado Ocotepc, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-010/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 4.264 Metros cúbicos	1	41	41	16480110	16480110
Una fracción segregada del predio rústico denominado Ocotepc, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-010/16, Leña, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 2.713 Metros cúbicos	1	42	42	16480111	16480111

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 18 de Julio de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/4079/2016
BITÁCORA: 21/G3-0530/09/16

Puebla, Puebla, 20 de Octubre de 2016

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT


LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

C.c.e.p.

Referencia: 1129 AN. 1/1 EXP. 64/16 P

L'DMM/ L'MCCP/ I'LSC/ych
